

Hermosillo, Sonora a 05 de junio de 2019.

LIC. JUAN PABLO MIRANDA VERDUZCO
SUBSECRETARIO DE PESCA DE LA SAGARHPA
PRESENTE:

Hago referencia a la comisión conferida a Ciudad Obregón el día 03 de junio del presente año, para asistir a reunión de seguimiento con productores de camarón para tratar asuntos relacionados con el ordenamiento acuícola y las actividades sanitarias.

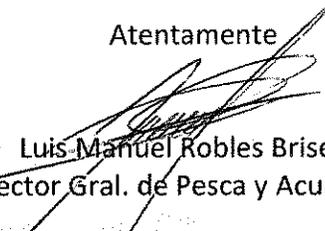
La reunión se llevó a cabo en las instalaciones del Comité de Sanidad Acuícola del Estado de Sonora (COAES) y contó con la presencia del Prof. Miguel Ángel Castro Cossio como presidente del citado Comité, representantes de las juntas locales de sanidad y asesores técnicos en materia acuícola.

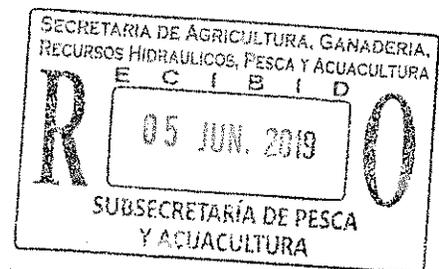
Durante la reunión se discutieron temas de índole sanitario que tienen su origen en la Ley de Pesca y Acuicultura para el estado de Sonora tales como los permisos y los protocolos de siembra y cosecha de camarón que se tienen actualmente y la necesidad de adecuarlos a las condiciones actuales de las granjas, de igual forma se consideró el tema legal de las juntas locales de sanidad las cuales no están legalmente reconocidas.

Asimismo se tocaron temas referentes a la adecuación de la Ley que se está llevando a cabo por parte de la H. Cámara de Diputados, invitando a los presentes a presentar propuestas durante la próxima reunión programada para el 13 de julio en la localidad de San Carlos.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente


Luis Manuel Robles Briseño
Director Gral. de Pesca y Acuicultura



D. 521